



Al Sr. D. ...
Fernando Ferrero

Don ...

Luque ...

Sesion supletoria del dia 20 de Diciembre de 1922 En la Ciudad de Talavera de la Reina a veinte de

- Presidente
- Sr Alcalde Benientes
- Sr Caberas Ortega
- " Slave
- " Sindico
- Sr Montero Lopez
- Regidores
- Sr Corrochano
- " Machuca
- " Ferrero
- " Luque
- " Cano
- " Lopez Carrasco

Diciembre de mil novecientos veintidos y a la hora señalada al efecto se reunieron en el Salon de Sesiones de estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Antonio Ferrero y Corral, los Señores que al margen se expresan, Concejales de este Ilustre Ayuntamiento, quienes celebraron sesion publica supletoria de la ordinaria que no pudo celebrarse por falta de numero en la que trataron y acordaron lo siguiente.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Cuentas del Hospital } las cuentas de la semana del 11 al 17 } referidas al margen al estar bien formuladas y autorizadas por el Señor Concejal de renuncia fueron aprobadas.

XI-919

Solicitud presentada por Don Juan Bautista de los Rios interesando que se le vendan los cinco lotes del terreno de la derecha de la carretera de la Estacion.

Se dió lectura de la unica posicion presentada que es la que se consignia al margen, pues en el nuevo plano que se dió hasta el Domingo diez y seis de las doce de la mañana no se presento ninguna; y tras de animada discusion en la que el Señor Luque opinó que estaba conforme con que se le cediesen los tercios pero que se tuviera en cuenta que por ellos oferia inmensa cantidad que la consignada en el expediente por el Señor Perito Municipal y no se debian perjudicar los intereses del Municipio y en cuanto a lo que pedia de dejar tres metros de calle en lugar de tres y medio como consta tambien en el expediente; y los Señores Cano Corodano, Ferrero, Lopez Carrasco Ortega y Montero que opinaron que se debia ceder puesto que habia tenido el expediente la tramitacion legal y no se debia aulo la tasacion pericial, puesto que el Ayuntamiento es autonómico para aceptarla o no; pero muy bien pudiera haberse excusado el Perito al fijar el precio y por esa causa no haberse presentado licitadores a las subastas; y a juicio de todos los Señores que intervinieron en la discusion lo que procedia era el que la Comision de Obras informada por el Señor Perito municipal acordase si se le concedia el dejar tres metros de calle en lugar de los tres y medio que se ven-



dieran en el expediente; el Señor Presidente les contestó que como el Ayuntamiento era autónomo para suaguar los terrenos sobrantes de la vía pública conforme con lo preceptuado en el artículo ochenta y cinco de la Ley Municipal y confirmado por el Señor Gobernador Civil de la Provincia en comunicación que está unida al expediente lo que procedía era el hacer lo propuesto por los Señores Concejales o sea el que la Comisión informada por el Señor Perito Municipal examinase los planos y acordasen si se le concedía o no el dejar solo tres metros de calle entre lo edificado y el paseo de la carretera, y sin mas discusión asi se acordó.

Tercera subasta de los pastos de Invierno de la Dehesa de Valdellera

Se dió cuenta a la Corporación del resultado de la tercera subasta de los pastos de Invierno de la Dehesa de Valdellera los que habían sido adjudicados provisionalmente a Don Ramón Muñoz Peres en la cantidad de cinco mil pesetas, habiendo presentado como fiador mancomunado y solidario a Don Pedro Saucedo Fernandez; el Ayuntamiento acordó el aprobarla, aceptar la fianza y remitir el expediente al Señor Jefe del Distrito Forestal de la Provincia para su aprobación si la mereciere.

Solicitudes de los Barrenderos y Empedradores pidiendo aumento de sueldo

Enterada la Corporación de los escritos referidos al aumento de sueldo --- se acordó el que parare a

la Comisión de Beneficencia para su estudio
considerando muy justo lo solicitado en
ellas.

Informe y tasación formulados por la Corporación en virtud
por el Señor Perito Municipal de que las Comisiones de
y Comisión de Hacienda re- obras, Hacienda y el Señor
ferente al trazo de la vía pu- Perito Municipal estaban
blica, que se cede a los Señores conformes en que fuese ce-
Herederos de Don Antonio dido el trazo de terreno con-
Hesse y Garcia. tiguos a la finca de los He-

rederos de Don Antonio Hesse y Garcia al
sitio denominado de los Santa Martines
en ochocientas ochenta y seis pesetas, acordien-
forme con lo anteriormente dicho el co-
relas por el precio indicado.

Cuentas de las Cuentas de la Corporación del deta-
obras del Hospital. lla de las cuentas versadas al mar-
gen presentadas por el Señor Presidente
de la Comisión de Beneficencia y presen-
tas por el Señor Perito Municipal las cua-
les importan la cantidad de mil seiscien-
tas seis pesetas con ochenta y siete centimos
de cuya cantidad habia pagado la Se-
ñora Superiora mil doscientas veinte y
por lo tanto faltaban trescientas ochenta
y seis pesetas con ochenta y siete centimos.
despues de decir el Señor Alcalde que el
Ayuntamiento le habia valido muy eco-
nómica dicha obra por no haber tenido
mas gastos que la mano de obra en con-
ta a la ayuda prestada por los Cuadrado-
res del Municipio, a cargo de materiales
y las trescientas ochenta y seis pesetas en lo
ochenta y seis centimos de allí lo acordaba

el Ayuntamiento y este conforme con lo expuesto en lo acordó.

El Señor Alcalde dió cuenta a la Corporación del resultado de la Asamblea verificada en Toledo con motivo de la plaga de la langosta en la cual habían presentado los Ingenieros Agrónomos unas conclusiones en las que se decía que la campaña principal para extinguirla era la del Gobierno, para lo cual se debía tener la mayor actividad posible cartiguando a los que no lo realicen, realizar los trabajos a costa de los propietarios que no lo hicieran sin perjuicio de exigirles las responsabilidades consiguientes y crear un cuerpo de Capataces con cargo al presupuesto que también piden para que en cada uno de los partidos vigile y dirija los trabajos de extinción y denuncie las faltas. También dijo que como día feriado usara de la Comisión ver al Señor Ingeniero jefe de Obras Públicas.

El Señor Jefe como Secretario de la Junta Local de Plagas del Campo de esta localidad le autorizó que los trabajos se llevaban a cabo con toda actividad y que tendría la Junta muy en cuenta lo tratado en la Asamblea, interesando al propio tiempo que se dieran ordenes terminantes a los guardas, Courreros y demás Agentes para que evi-



hacer la cara y circulacion de avisos in-
rectivos denunciando las faltas que
se cometen.

El Señor Ortega propuso recordar la
venta en publico subasta de matricion
tos noventa y nueve arboles de la Ala-
meda que conviene quitar por estar
secos contratando antes las operaciones
de corta y arrastre hasta el sitio donde
se han de colocar en lotes para que sean
examinados por el publico, y sin discusion
alguna asi se acordó.

El Señor Presidente tambien indicó
a la Corporacion que debian subastarse
los esterosoles procedentes de la Limpiera
Publica y puertos que ya era la época de
arrendar la Isla inmediata a la Ala-
meda para el aprovechamiento de
partos tambien convenia formar el
expediente y sin discusion asi se acor-
dó.

El Señor Cano rogó a la Presidencia que
fueren abonadas a los Bomberos las quin-
cientas perlas que se les tienen prome-
tidas, el Señor Presidente le contestó que
veria la forma de complacerle.

Quedó nombrado Varrendero del Mu-
nicipio Felix Lopez Cabrera que habia
sido designado para dicho cargo por
el Señor Presidente de la Comision de
Limpiera.

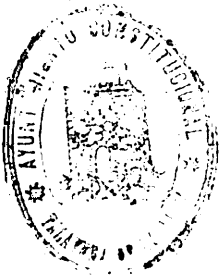
El Señor Alcalde indicó a la Corpora-
cion la necesidad de superar lo mas
pronto posible con la enjacion de los Pre-

repuerta para hacerla con el mayor acierto posible, estando conforme con ello el Sr. Sindico pidiendo que se reuniera la Comision con frecuencia y a una hora de terminada.

El Sr. Montero despues hizo el riesgo de que se repartieran cuantas antes las cartillas de beneficencia que se concedan a los nuevos solicitantes. Tambien se le contentó que seria atendido el riesgo, y que lo que se creyeren con derecho a ella podian solicitarla durante todo el año.

Fue presentada una relacion de las lamparas que tiene el Ayuntamiento y las que precisa para el alumbrado publico, suscrita por el Cabo de la Serna y se acordó que pasare a la Comision de Alumbrado para que informe sobre el numero y las que hay que adquirir.

El Sr. Cauo dijo; que tenia entendido que el asunto de la luz, volvia a tomar mal aspecto, y que se debia ver la forma de arreglarlo lo antes posible y en la forma mas favorable para el Ayuntamiento y despues de larga discusion en la que intervinieron todos los Señores y se suplico con toda claridad de detalles la tramitacion del asunto y gestiones con las Excmos. se acordó; el que la Comision y Señores Concejales que quisieran arregarlo lo ultimasen; pero como dijo el Sr. Alcalde, no se iba a comprar.



3

el importe de las láminas que es el capital más recaudado del Municipio por garantizar el crédito de unos Señores y se acordó derogar las concesiones gratuitas que tienen las Empresas.

Y después de anunciar el Señor Cano que en una sesión próxima enumeraría los acuerdos que a su juicio no se han cumplido y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente que una vez aprobada será transcrita al libro de acuerdos y firmada por todos los Señores que asistieron de lo que yo el Secretario del Ayuntamiento certifico.

~~Antonio Pérez y Carral~~

Manuel López

~~Antonio López~~

Antonio Machado

~~W. F. J. J. J. J.~~

Gran^{do} L. L. L.

Eugenio Cano

Manuel Ferrero

Samuel Ortega

Agustín Cabrerá
del Rama

~~Ramón de la Lanza~~

Eugenio Ferrero